

MAT: Aprueba Propuesta Publica y Nombra Comisión Evaluadora. I.D 2997-41-LE16.

MONTE PATRIA; 11 de Abril de 2016.-

VISTOS

- o Constitución Política de la República de Chile;
- o D.F.L. N° 1-19.704, de fecha 27.12.2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 03.05.02 que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- o El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- o Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- o Decreto Alcaldicio N°14.306, de fecha 14.12.2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2016;
- o Pedido de Materiales N° 42764 de Fecha 11.04.2016 Emitido por Secpla..
- o Lo dispuesto en la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; en el D.S. (H) N°250, Reglamento de dicha Ley y las atribuciones que me confiere el Art. N°63 de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; y
- o En uso de las facultades que mi cargo me confiere;

DECRETO ALCALDICIO N° 4 6 6 5.-

1.- APRUÉBASE Propuesta Pública y Antecedentes adjuntos del llamado a Propuesta Pública N° 2997-41-LE16 denominado "Adq. De Materiales Para Ser Utilizados En La Construcción De Sede Social Club Atlético Palestino El Palqui".

2.- ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	12.04.2016	12:00
Cierre Recepción Ofertas	22.04.2016	10:00
Apertura Técnica	22.04.2016	10:01
Apertura Económica	22.04.2016	10:01
Inicio de Preguntas	12.04.2016	20:00
Término de Preguntas	17.04.2016	20:00
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	19.04.2016	18:00

3.- NÓMBRESE a la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Propuesta Pública N° 2997-41-LE16, a las siguientes personas:

- Secretario Comunal de Planificación.
- Administrador Municipal.
- Encargado de Proyecto.

4.- ESTABLÉZCASE que la Comisión Evaluadora de ofertas se reunirá el día 22 de Abril de 2016 a las 15:00 horas en dependencias de la Secretaria Comunal de Planificación de la Municipalidad de Monte Patria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, DIRECCION DE CONTROL SECHLAC, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Pablo Barrantes Diaz
SECRETARIO MUNICIPAL



Karina Aguirre Cerda
ALCALDE

KAAC/FMU/emr
DISTRIBUCION:
-Archivo Secpla.
-Oficina de Partes.
-Daf Adquisiciones.